



Ayuntamiento de Villablanca

**RESULTANDO,-** Que se ha procedido a la selección de personal para ocupar plaza de Auxiliar de apoyo administrativo para servicios esenciales y/o sectores prioritarios previstos por el Ayuntamiento de Villablanca conforme a bases publicadas el pasado 27 de junio de 2018.

**RESULTANDO.-** La calificación de las candidatas, siendo la que sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	DISPONIBILIDAD	EXPERIENCIA PREVIA	MENOR DE 35 AÑOS	PRUEBA ORAL	TOTAL
Blanca del Valle Pérez Rodríguez	1	1	1	4	7
María Teresa Suárez González	1	1	0	3	5

Vengo en Resolver.-

**Primero.-** Dar traslado al departamento de Recurso Humanos para que proceda a la contratación de D<sup>a</sup> Blanca del Valle Pérez Rodríguez.

**Segundo.-** Dar conocimiento al pleno en próxima sesión de esta Resolución

**Tercero.-** Dar publicidad de ésta.

**Cuarto.-** Dado el carácter urgente de esta convocatoria, conceder un plazo de 24 horas para presentar las alegaciones que se consideren oportuno.

En Villablanca a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.  
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6VUKLZDEVOSTPORQ7A4ADX44	Fecha	03/07/2018 11:52:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VUKLZDEVOSTPORQ7A4ADX44">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VUKLZDEVOSTPORQ7A4ADX44</a>	Página	1/1

